

Elecciones concurrentes desde el exterior. Participación y preferencias políticas

Víctor Alejandro Espinoza Valle¹

¹ Investigador del Departamento de Estudios de Administración Pública de El Colegio de la Frontera Norte. Correo electrónico: victorae@colef.mx

La elección de 2018 fue la más compleja de las que se hayan presentado. Hubo además de los comicios federales, concurrencia electoral en 30 de las 32 entidades. Además, en 7 de los estados hubo voto coincidente desde el exterior para gobernadores. Lo que significa que en la Ciudad de México, Guanajuato, Jalisco, Chiapas, Morelos, Puebla y Yucatán, hubo tres tipos de comicios extraterritoriales: presidente de la República, Senadores y Gobernador.

En esta ponencia se analizan los resultados electorales en una doble dinámica: el comportamiento exterior e interior de los ciudadanos, para llegar a caracterizar el sufragio: como voto diferente, similar u opositor en cada uno de los comicios. Es decir cómo se comportan los votantes según residan en el país o en el exterior y en su relación con los gobiernos constituidos.

Para ello se analizarán y contrastarán los resultados para encontrar regularidades y diferencias en el comportamiento político en las entidades referidas. Los datos proceden de una base de datos del autor construida con todos los resultados del voto en el exterior desde la primera experiencia en 2006.

La puerta legal para votar a distancia se dio con la reforma constitucional del 31 de julio de 1996, pero cuyas leyes secundarias se publicaron hasta el 30 de junio de 2005.

23 de mayo de 2014 fueron publicadas en el Diario Oficial de la Federación las nuevas reglas en materia electoral; entre otros cambios importantes se incluyen modificaciones a la reglamentación del voto de los mexicanos en el extranjero.

A diferencia de lo que había sido desde 2006, se introdujeron otras modalidades para el sufragio: no sólo la postal, sino entregando la boleta en embajadas y consulados; así como por vía electrónica, es decir, voto por Internet.

Además, el Instituto Nacional Electoral (INE), emitiría credenciales a través de las representaciones mexicanas en el exterior, lo cual representaba una demanda de las organizaciones de migrantes que consideraban que en gran parte la escasa participación obedecía a la falta de la credencial electoral.

**POBLACIÓN DE ORIGEN MEXICANO EN
ESTADOS UNIDOS**

POBLACIÓN TOTAL DE ORIGEN MEXICANO		
Nacidos en Estados Unidos	No Nacidos en Estados Unidos	
21 887 768	11 651 419	
65%	35%	
POBLACIÓN NO NACIDA EN ESTADOS UNIDOS		
Naturalizados	1 997 387	6%
Residentes	3 661 874	11%
Indocumentados	5 992 158	18%
Total	11 651 419	35%

Fuente: Elaboración propia con datos de Pew Hispanic Center.

PARTICIPACIÓN DESDE EL EXTRANJERO		
Tipo de elección	Total	Años
Presidencial	3	2006 - 2012 - 2018
Senadores	1	2018
Diputados Federales (Chiapas)	2	2012 - 2015
Diputado Migrante (Jalisco)	1	2018
Gobernador	20/15 Estados	2007 - 2019
Total	27	

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional Electoral (INE).

PARTICIPACIÓN DESDE EL EXTERIOR			
Tipo de elección	Total	Estados	Años
Gobernador	20 en 15 Estados	Michoacán	2007 - 2011 - 2015
		Ciudad de México	2012 - 2018
		Baja California Sur	2015
		Colima	2015 - 2016
		Oaxaca, Aguascalientes y Zacatecas	2016
		Estado de México y Coahuila	2017
		Guanajuato, Jalisco, Chiapas, Morelos y Yucatán.	2018
		Puebla	2018-2019

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional Electoral (INE).

PARTICIPACIÓN NACIONAL				
	Voto Total		Lista Nominal	Participación
2006	Interior	41 791 322	71 374 373	58.55%
	Exterior	32 621	40 876	79.80%
2012	Interior	50 323 153	79 454 802	63.33%
	Exterior	40 714	59 115	68.87%
2018	Interior	56 512 557	88 942 099	63.53%
	Exterior	98 470	181 256	54.32%

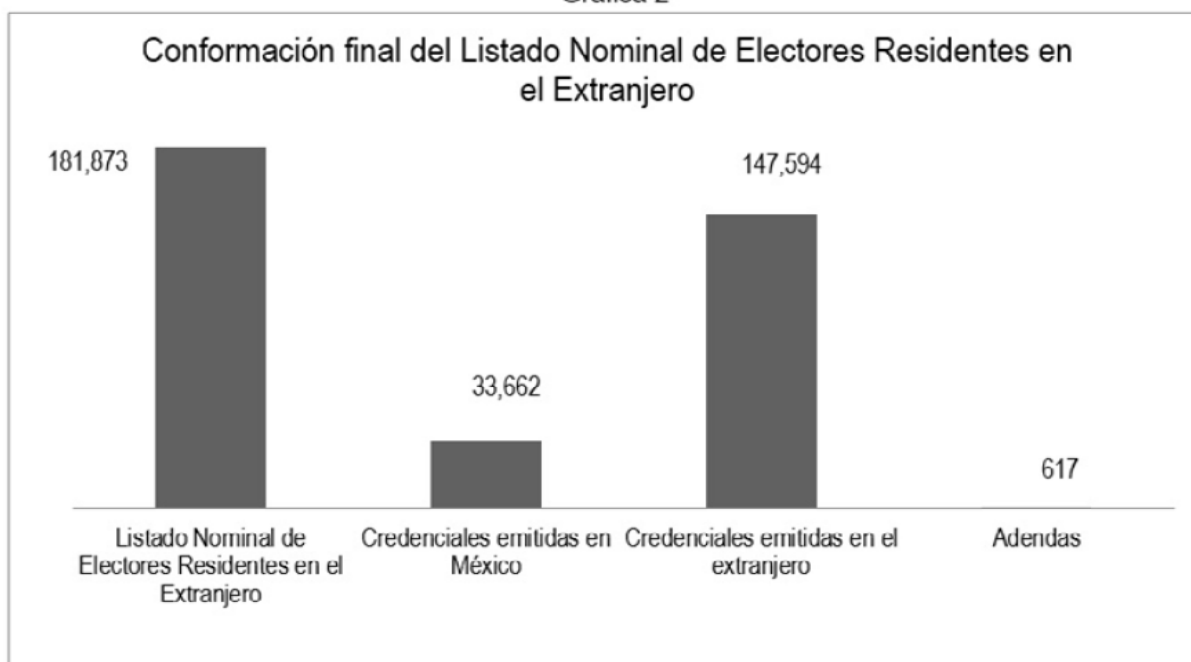
Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional Electoral (INE).

ELECCIONES MÉXICO 2018			
CANDIDATO			
	Andrés Manuel López Obrador	Ricardo Anaya Cortes	José Antonio Meade
% Voto Interior	53.19 %	22.27 %	16.40 %
% Voto exterior	64.86 %	26.75 %	4.28 %
Diferencia	11,67 %	4.48 %	-12.12 %

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional Electoral (INE).

VOTO OPOSITOR, SIMILAR O DIFERENTE: NACIONAL						
2006	Interior	Felipe Calderón	Andrés Manuel López Obrador	Roberto Madrazo		
	Exterior	Felipe Calderón	Andrés Manuel López Obrador	Roberto Madrazo	Similar	No hubo voto opositor
2012	Interior	Enrique Peña Nieto	Andrés Manuel López Obrador	Josefina Vázquez Mota		
	Exterior	Josefina Vázquez Mota	Andrés Manuel López Obrador	Enrique Peña Nieto	Diferente	No hubo voto opositor
2018	Interior	Andrés Manuel López Obrador	Ricardo Anaya Cortes	José Antonio Meade		
	Exterior	Andrés Manuel López Obrador	Ricardo Anaya Cortes	José Antonio Meade	Similar	Hubo voto opositor

Gráfica 2



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional Electoral (INE).

Gráfica 3



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional Electoral (INE).

El caso del voto foráneo

181 mil personas alrededor del mundo quedaron habilitadas para votar en las elecciones Presidencial y Senatoriales. ¿Cómo interpretar ese número? Se trata de un salto importante en el tamaño del listado nominal de electores residentes en el extranjero.

Si bien entre el 2000 y el 2012 el padrón extraterritorial creció apenas de manera marginal, esta vez el cambio fue vertiginoso. El listado actual es tres veces mayor que la elección presidencial anterior y 4.4 veces más grande que el de 2006.

Factores que explican el crecimiento inusual del listado nominal de electores residentes en el extranjero:

Importancia de la reforma de 2014 que posibilitó la expedición de credenciales fuera del país.

Cuatro de cada cinco personas habilitadas para votar extraterritorialmente solicitaron al INE su trámite con una Credencial para Votar foránea.

Hubo una estrecha cooperación entre las autoridades electorales nacional y estatales para potenciar el alcance de los esquemas de difusión.

Habría que promover el derecho al voto exterior, al tiempo que se explicaban los procedimientos para obtener un credencial, activarla e inscribirse en la lista nominal. De ahí la trascendencia de actuar en forma organizada, para abarcar mayores audiencias.

Habría que destacar el gran empuje que los Consulados y las organizaciones migrantes dieron al programa.

En un momento histórico en que la contribución de los mexicanos en el exterior fue puesta en entredicho por autoridades estadounidenses, resulta fundamental que el país confirme el alto valor que reconoce en su diáspora y la vigencia de su membresía a la comunidad política. La toma de decisiones está completa cuando incluye a quienes viven en el extranjero.

Algunas entidades federativas alcanzaron magnitudes importantes en sus listados nominales foráneos: Ciudad de México (28.6 mil), Jalisco (16.5 mil), Michoacán (14.2 mil), Guanajuato (11.5 mil) y Puebla (10.8 mil). El caso de la capital del país es interesante, toda vez que ocupa el mayor número de inscritos, sin ser la entidad más expulsora de migrantes. Multiplicó el tamaño de su listado 2.5 veces.

(El Universal, 2018).

Propuestas y retos...

Resulta evidente que en el futuro podremos ver el incremento de cargos que también serán disputados por la diáspora para elegir a gobernantes en México: más entidades sumándose a la elección de gobernadores, diputados y lo que aún falta: alcaldes (y digo faltan porque lo que si ha habido, por ejemplo, en el caso de Zacatecas es incluir candidatos migrantes a las alcaldías –recuérdese al Rey del Tomate, Andrés Bermúdez) pero que no son electos desde el exterior.

Eso exige un reto enorme para la organización electoral a distancia. En el INE y los órganos electorales locales tendrán que redoblar sus esfuerzos.

¿Cómo focalizar mejor tanto los esfuerzos como los recursos crecientes? He venido sosteniendo, incluso antes de que se acumulen el número de casos, la población objeto de la estrategias de involucramiento en los procesos nacionales en razón de estatus y condiciones legales, laborales y afectivas, deberían ser los residentes legales (*green cards*), así como los más abandonados de todos: Los indocumentados.

Sabemos que los residentes legales al menos participan para elegir autoridades locales (en los Estados Unidos). Sin embargo, la población indocumentada no tiene ningún tipo de participación en su país de residencia, aunque sí, poco a poco, como vimos, en México.

Lo que propongo es una política de comunicación más intensa llamando en particular a votar a estos dos grupos de población, sin marginar a los que ostentan la ciudadanía estadounidense.

Si bien hay investigaciones con conclusiones divergentes, considero que los residentes legales como indocumentados pudieran tener mayor interés en participar en su país de origen antes que en su nuevo país, y al que por obvias razones, no se han integrado plenamente.

Considero, además, que las autoridades mexicanas, deben hacer un trabajo concertado (todos los ámbitos, tanto gubernamentales como electorales) por acercarse a las comunidades de paisanos en una doble estrategia: extensión de derechos políticos extraterritoriales y defensa consular y migratoria.

Es hora de que los recursos fluyan hacia los consulados para reestructurarlos y que puedan atender de una manera más eficaz y eficiente a nuestros paisanos.

De igual manera, logren incrementar las tasas de naturalización para disminuir los índices de vulnerabilidad ante una política migratoria desfavorable.

La diáspora quizás quiera participar en elegir a quien gobierna en México, pero entre sus prioridades destaca vivir y trabajar en mejores condiciones en el país que les dio acogida. No debemos olvidar que si no están aquí, la mayoría no es por gusto, sino por razones económicas. Es la deuda mayor que se tiene con los paisanos.

Y no sólo en la defensa legal en Estados Unidos. Se requiere apoyo para que incrementen sus niveles de escolaridad. Parecer ser la fuente más efectiva para prosperar en un país como el vecino, donde todavía el sistema escolar permite la movilidad social. El trabajo es mucho y los recursos magros: focalicemos nuestros esfuerzos.

La expansión digital no solo favorece a los Mecanismos de Democracia Directa y Participativa y a las más tradicionales formas de la democracia representativa, en ambos casos disminuyendo los costos individuales de votación, información e incluso de deliberación, sino que también fortalece las prácticas de control y vigilancia, el ejercicio de los derechos ciudadanos, así como la rendición de cuentas gubernamental.

- En el caso de Estados Unidos los ciudadanos pueden votar en ausencia por dos vías: en persona por adelantado o por correo enviando su boleta electoral desde el extranjero o desde el interior del país de manera previa a la jornada electoral.
- Si el ciudadano considera que el día de las elecciones no podrá acudir a emitir su voto, tiene la opción de enviar por correo su boleta o presentarse con anticipación a una oficina electoral a depositar su sufragio.
- Muchos norteamericanos prefieren el voto adelantado pues las elecciones se realizan en días hábiles (generalmente en martes) y no en fin de semana como en otros países. A esa doble modalidad también se le conoce como “voto en ausencia” (Absentee Voting).
- De instrumentarse una opción de centros de votación o de oficinas electorales o quioscos en el extranjero, las modalidades deberían ser de urna electrónica y boleta electoral.

Bibliografía:

El Universal. (2018). Doce años del voto migrante en México. Recuperado de <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/yuri-g-beltran/nacion/doce-anos-de-voto-migrante-en-mexico>

Durand, Jorge. (2015). “Migración y ciudadanía. El caso norteamericano”. En *Ciudadanía múltiple y migración. Perspectivas latinoamericanas*. México: CIDE/CIESAS. 295 pp.

Instituto Nacional Electoral (INE). 2018. *Numeralia del Proceso Electoral 2017-2018*.

Pew Hispanic Center. “Latinos by Country of Origin”. Recuperado de <http://pewhispanic.org>

Salazar, Saúl. (2016). “Los mexicanos de fuera. Numeralia y cultura política”. En Víctor A. Espinoza (coord.), *El voto a distancia. Derechos políticos, ciudadanía y nacionalidad. Experiencias locales*. México: Ed. Eón / Instituto Electoral del Estado del Guanajuato.